



1.6. Que con base a las solicitudes ciudadanas presentadas, se realizaron las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos.

1.7. En base a las solicitudes se ha verificado que las obras públicas, programas y/o proyectos sociales con viabilidad técnica, económica y jurídica pueden entrar al análisis de priorización en la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos.

**CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE SOLICITUDES Y PROPUESTAS.-**

**INVERSIÓN**

No. de Proyectos Sociales priorizados: 0

Nº de Obra Pública Priorizada: 1

Monto priorizado: \$ 114.448.76

Nombre de la Obra o Proyecto Social	Barrio / comuna /cabildo / sector:	Monto \$	Calificación Obtenida (Anexo 15)	Total Votos a favor	Aprobado para priorización (Marcar con una "X")
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARQUE SAHUANGAL, PARROQUIA PACTO	SAHUANGAL	\$ 114.448.76	14	9	X

**PRIORIZACION DE SOLICITUDES Y PROPUESTAS**

En la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos se ha priorizado la ejecución de las obras y proyectos sociales detallados en el "Acta de votación de representantes para priorización de obras, programas y/o proyectos sociales" (Anexo 16), mismo que constituye el adjunto principal de la presente acta. De igual manera, constituyen el sustento de la presente acta todos los anexos determinados en el Instructivo de Presupuestos Participativos 2020-2021.

**CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE SEGUIMIENTO.-**

Con el propósito de realizar EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN determinado en el artículo 64 del Reglamento vigente de la ex OM 102, hoy Libro 1.3.Título II del Código Municipal, los

representantes que componen Asamblea Parroquial han designado de entre sus miembros al siguiente Comité de Seguimiento:

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Asamblea Barrial o Comuna a la que representa
GUIDO RAMIRO GUILLEN DOMINGUEZ	1711787588	0985734621		COMUNA SAHUANGAL
MIRIAN MARLENE MOSQUERA SOLANO	1712913886	D960578799	mmosquera74@hotmail.com	COMUNA SAHUANGAL
FANNY EDELINA GOMEZ NICOLALDE	1001618337	0959463994		COMUNA SAHUANGAL
JENNY EDITH MOSQUERA SOLANO	0104501648	0991515933	jennyedithmosquera@hotmail.com	COMUNA SAHUANGAL
JUAN CLODOMIRO BERREZUETA PESANTEZ	0101813194	0995680138	juanberrezueta@yahoo.es	COMUNA SAHUANGAL

**CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.-**

**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:**

Ejecutar de manera oportuna, eficiente y eficaz las obras y proyectos sociales priorizados en la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos 2020-2021.

**Comité de Seguimiento:**

Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras y proyectos sociales priorizados en las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión municipal e informar a los representantes que conforman la Asamblea Parroquial sobre los avances en la ejecución de conformidad con los plazos establecidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

**CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.-**

**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:**

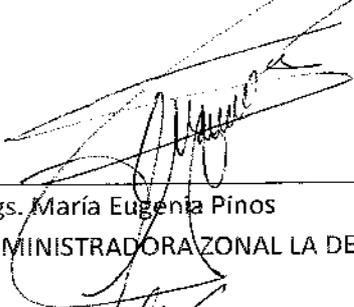
Ejecutar de manera oportuna, eficiente y eficaz las obras y proyectos sociales priorizados en la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos 2020-2021.

**Comité de Seguimiento:**

Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras y proyectos sociales priorizados en las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión municipal e informar a los representantes que conforman la Asamblea Parroquial sobre los avances en la ejecución de conformidad con los plazos establecidos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

**CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-**

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte.



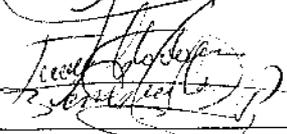
---

Mgs. María Eugenia Pinos  
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA



---

Dr. Richard Paredes  
PRESIDENTE GAD PACTO



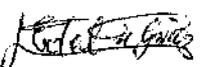
---

Sr. Juan Berrezueta  
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



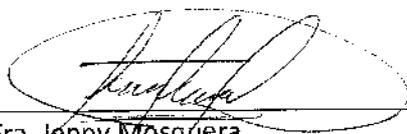
---

Sra. Mirian Mosquera  
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



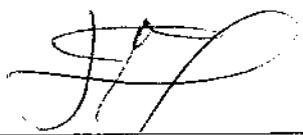
---

Sra. Fanny Gómez  
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



---

Sra. Jenny Mosquera  
COMITÉ DE SEGUIMIENTO



---

Sr. Guido Guillen  
COMITÉ DE SEGUIMIENTO